MINEDUCACIÓN

ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

02 NOV 2016

RESOLUCION Nro. 1754

Por la cual se prorroga un nombramiento provisional

LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PEREZ" - ICETEX-

En ejercicio de sus facultades legales, en especial de la delegación conferida por Resolución No. 1071 del 26 de noviembre de 2013, Resolución No. 1687 del 24 de octubre de 2016,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 0603 del 25 de abril de 2016, se nombró con carácter provisional a ***LUZ JENNY LARA MARTINEZ,*** *en el cargo de Técnico Administrativo Grado 01 de la Dirección de Contabilidad por un periodo de seis (6) meses contados a partir del cinco (05) de mayo de 2016, fecha en la cual tomó posesión del empleo.*

Que de acuerdo con lo establecido en la Ley 909 de 2004, en caso de vacancias temporales los empleos de carrera podrán ser provistos mediante nombramiento provisional cuando no fuere posible proveerlos por medio de encargo con servidores públicos de carrera, por el término que duren las situaciones administrativas que las originaron.

Que de conformidad con el memorando VFN-DCO-4200-16-975 de fecha 2 de noviembre de 2016, el Director de Contabilidad solicita la prórroga del encargo de la funcionaria ***LUZ JENNY LARA MARTINEZ,*** *en aras de garantizar la continuidad de las funciones adscritas al cargo Técnico Administrativo Grado 01 de la dependencia.*

Que mediante Circular 003 del once (11) de Junio de 2014, en concordancia con auto proferido por el H. Consejo de Estado de fecha cinco (5) de mayo de dos mil catorce 2014, la Comisión Nacional del Servicio Civil no otorgará autorizaciones para proveer transitoriamente los empleos de carrera a través de encargo o nombramiento en provisionalidad, y, en consecuencia es facultad legal de las Entidades proveer los empleos de carrera transitoriamente a través de encargos o excepcionalmente por el nombramiento provisional, o sus prorrogas.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. *Prorrogar por un periodo de seis (6) meses contados a partir del 05 de noviembre de 2016, el nombramiento provisional efectuado a* ***LUZ JENNY LARA MARTINEZ,*** *en el cargo de Técnico Administrativo Grado 01 de la Dirección de Contabilidad.*

ARTÍCULO 2º. *La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.*

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 02 NOV 2016

LA SECRETARIA GENERAL

MARIBEL CORDOBA GUERRERO

Proyectó: Ernesto Valderrama Garzón – Técnico Administrativo
Revisó, Laura Babativa – Profesional Universitario
Aprobó: Monica Daniela Cortes Muñoz – Coordinadora Grupo de Talento Humano